

MADRID – 28 DE ABRIL DE 2017

## Las denuncias por contrabando de tabaco aumentan un 50% en el primer trimestre de 2017

- **Andalucía, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid, principales orígenes de las 421 denuncias recibidas de puntos de venta ilegales de tabaco**

A través de los canales de la plataforma “No Contrabando” habilitados por Altadis para recoger denuncias anónimas de puntos de venta ilegales de tabaco, la Compañía ha recibido en el primer trimestre de este año un total de 421 denuncias frente a las 282 recibidas en ese mismo período de 2016, lo que representa un incremento del 50%.

En opinión de Rocío Ingelmo, directora de Asuntos Corporativos y Legales de Altadis, “esta tendencia permite hacer una doble lectura. Por un lado, pone de manifiesto el aumento de la sensibilidad ciudadana en la lucha frente al contrabando de tabaco, pero al mismo tiempo evidencia la proliferación de puntos de venta ilegales de tabaco y una tendencia al alza del comercio ilegal de este producto, que según reflejan las estimaciones del último informe IPSOS EPS, ha subido hasta el 9,2% de las ventas”.

### Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel: 34 91 360 91 19

Fax: 34 91 360 90 09

[miguelangel.martinesteban@es.imptob.com](mailto:miguelangel.martinesteban@es.imptob.com)[nocontrabando.altadis.com](http://nocontrabando.altadis.com)[www.altadis.com](http://www.altadis.com)

### **Andalucía acapara el 60% de las denuncias**

Fiel al reflejo de la realidad del contrabando de tabaco en nuestro país, Andalucía es la Comunidad Autónoma que mayor número de denuncias acapara, exactamente 252, lo que equivale al 60% de las 421 denuncias realizadas. Le siguen la Comunidad Valenciana, la Comunidad de Madrid y Extremadura con el 8,6%, 7,6% y el 6,7% de las denuncias respectivamente.

Si nos centramos en los datos por provincias, Sevilla (84 denuncias), Córdoba (39), Cádiz (38) y Málaga (36), todas ellas andaluzas, son las que más denuncias de puntos de venta ilegal presentan. A continuación, Madrid (33), Alicante (27) y Badajoz (23), completan la lista.

### **Domicilios y vehículos particulares, puntos de venta ilegal**

De las denuncias recibidas en el buzón "NO Contrabando" se percibe un aumento de la distribución del tabaco ilegal a través de domicilios y vehículos particulares. Esto puede producirse por el hecho de que al ser más complejas las órdenes de registro en viviendas que en locales comerciales, estén proliferando estos puntos de venta ilegales. En concreto, en este primer trimestre de 2017, el 27% de las denuncias recogidas apuntan a viviendas y vehículos, mientras que en ese mismo período del año pasado ese porcentaje era más de ocho puntos inferior.

#### **Dirección de Comunicación**

Miguel Ángel Martín

Tel: 34 91 360 91 19

Fax: 34 91 360 90 09

[miguelangel.martinesteban@es.imptob.com](mailto:miguelangel.martinesteban@es.imptob.com)



[nocontrabando.altadis.com](http://nocontrabando.altadis.com)

[www.altadis.com](http://www.altadis.com)

Los kioskos y bazares de alimentación siguen siendo, por su parte, los puntos de venta de tabaco ilegal que más abundan, ya que han supuesto el 42% de las denuncias registradas por Altadis entre enero y marzo de 2017. Ese porcentaje fue del 44% en el primer trimestre de 2016.

### **Canales de denuncia habilitados por Altadis**

El Plan de Acción "NO Contrabando" de Altadis cuenta con dos canales de denuncia anónima: la web [www.nocontrabando.altadis.es](http://www.nocontrabando.altadis.es), que permite a los usuarios alertar de puntos de venta ilegales de tabaco rellenando un simple cuestionario y la App "NO Contrabando", de descarga gratuita y creada para dispositivos móviles con el fin de facilitar un acceso más rápido y cómodo a los usuarios. El 60% de las denuncias se han recibido a través de la web y el 40% mediante la app. Ambas vías aportan a Altadis una valiosa información que comparte con las autoridades competentes en materia de comercio ilícito con el objetivo de luchar contra esta actividad ilícita.

#### **Dirección de Comunicación**

Miguel Ángel Martín

Tel: 34 91 360 91 19

Fax: 34 91 360 90 09

[miguelangel.martinesteban@es.imptob.com](mailto:miguelangel.martinesteban@es.imptob.com)



[nocontrabando.altadis.com](http://nocontrabando.altadis.com)

[www.altadis.com](http://www.altadis.com)